

vió, con los ojos del alma, el éxodo de los fieles al gobierno vencido. Entre los exilados iba el Pbro. Dionisio de Moya, su tío materno, en una de las naves que zarparon de la ría del Ozama el 31 de enero de 1868.

Ciego fundó su hogar, cuando tenía 22 años, con su elegida esposa Ana Dolores Esquea, i su prole fue de 15 hijos. Sólo uno ha fenecido. Ciego se ocupó en distintas faenas industriales i en negocios de compra venta. Ciego fue un munícipe i ciudadano al servicio de la ciudad, de la provincia i de la patria; i un edil de útiles iniciativas en el Ayuntamiento de la Vega. El mercado público da de ello testimonio. Ciego — atento a lecturas alternadas — adquirió no pocos conocimientos en ciencias físicas i naturales i tuvo farmacia i fábrica de hielo i

aserradero. Ciego edificó casas i él mismo dirigía la fábrica o inspeccionaba la obra. Era, además, un filántropo. Sus ojos no veían lo que solía dar su pródiga mano; i construyó a sus expensas el asilo de niños pobres i ancianas desvalidas, "San Joaquín i Santa Ana", con su nombre i el de su esposa. Con ese edificio hizo una dádiva a una institución benéfica i religiosa.

Tenía 62 años de casado cuando, el 11 de octubre de 1932, cerró piadosamente los ojos a la amada compañera fenecida. Dos años i dos meses más tarde, el 11 de diciembre de 1934, a su turno, el ilustre ciego se rendía al reclamo de la muerte. Hacía 68 años que había vivido en tinieblas iluminadas por su espíritu i tenía 86 al extinguirse la luz de su vida heroica.

## EPISTOLARIO ACADEMICO

Legación  
de la  
República Dominicana  
en  
Alemania.

Hamburgo 1, Enero 15 de 1935.  
Ferdinandstrasse 20

Muy distinguido y respetable Maestro:

Por la presente me permito enviarle un impreso especial de un artículo publicado, en el tomo XXV del Archivo de la Historia de Cultura, por el Doctor Gerhard Jacob, de Leipzig, artículo en el que comenta en las páginas 245 a 247 una docena de publicaciones dominicanas que puse a su disposición para este fin.

Entre las obras favorablemente comentadas Vd. encontrará su magnífica y valiosa Revista "Clío". Es así que esta importantísima publicación, muy apropiada para hacer conocer la gloriosa historia de nuestra República y sus grandes progresos, entra a formar parte del círculo científico alemán.

Según mi modo de ver, no basta que el Representante Dominicano hable y escriba sobre la intelectualidad del país que representa, sino que es indispensable que un docto alemán se interese y haga saber como hombre imparcial las riquezas propias del país de que habla. Esta es la razón porque me permití suplicar al reputado Doctor Jacob que redactara un artículo sobre algunas publicaciones dominicanas, para que

despertara entre los círculos científicos alemanes un interés bien merecido por la cultura de nuestra República.

Convencido este señor de la importancia de la publicación que Vd. tan acertadamente dirige me ha expresado el deseo de continuar instruyéndose sobre la historia de nuestro país, y para ello le agradecería infinitamente que le remitiera con regularidad a su dirección: Doctor Gerhard Jacob, Leipzig-Leutzsch, Bienitzstrasse 6, los números de la "Clío" a medida que vayan publicándose.

Al mismo tiempo me ha hecho obsequio de algunos ejemplares de su artículo arriba mencionado para que puega yo repartirlos entre las personas interesadas y de los cuales tengo el gusto de mandarle a Vd. uno por correo separado.

Agradeciéndole a Vd. muy de veras el envío de tres ejemplares del número de la "Clío" correspondiente a los meses de septiembre y octubre, al que como de costumbre he dedicado mi mayor atención, me reitero de Vd. honorable Maestro, con mi más alta consideración y respeto.

Dr. Roberto Kück  
E. E. y Ministro Plenipotenciario  
de la República Dominicana  
en Alemania.

Al Ilmo. Señor Maestro  
Presidente de la Academia  
de la Historia Dominicana  
Doctor Don Federico Henríquez y Carvajal,  
Santo Domingo, R. D.



Legación  
de la  
República Dominicana

Buenos Aires, 21 de febrero de 1935.

Señor Dr. Fed. Henríquez y Carvajal,  
Presidente de la Academia Dominicana  
de la Historia,  
Santo Domingo.

Colega y muy señor mío:

Oportunamente recibí las cartas-credenciales de los académicos correspondientes en la Argentina, Dres. Ricardo Levene, Rómulo D. Carbia, Arturo Capdevila, Ricardo Rojas y Enrique de Gandía, y en el Uruguay, Dres. Rafael J. Fosalba, Gustavo Gallinal y Darío Regules.

He hecho llegar a manos de dichos señores el documento de referencia y directamente contestarán dando las gracias a la Academia.

Soy de Ud. con la mayor consideración,

**Max Henríquez Ureña.**

Argentina

Buenos Aires, 21 II, 1935.

Señor Presidente:

Tengo a señalada honra enterarme de que en la sesión del 15 de noviembre, realizada por la ilustre Academia Dominicana de la Historia de su dignísima presidencia, he sido elegido por unanimidad de votos académico correspondiente de la misma en la Argentina.

Si lo acepto, como lo hago, no es porque juzgue mi labor digna de tan alto honor, sino porque puedo yo mismo reconocer el cariño de hermano con que me siento vinculado a todos los hombres de nuestra América hispánica.

A la honda satisfacción de tan honrosa nota como la que contesto, se agrega la de hallar al pie de las credenciales su firma de usted, señor presidente, verdadero patriarca de las letras, así poéticas como históricas, en nuestro continente.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.

**Arturo Capdevila.**

Señor Presidente de la Academia  
Dominicana de la Historia.  
D. Fed. Henríquez y Carvajal.  
Santo Domingo.

Universidad Nacional  
de  
La Plata.  
Pro Scientia et Patria.

Buenos Aires, Febrero 24 - 1935.

Señor Fed. Henríquez y Carvajal,  
Presidente de la Academia  
Dominicana de la Historia,  
Santo Domingo.

Tengo la honra de dirigirme a Ud. en contestación a su nota en que tiene a bien comunicarme que he sido designado académico correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia en la Argentina.

Estimo como alto honor esta designación y me pongo a las órdenes de la prestigiosa institución de su digna presidencia, para continuar, con mis empeños si es posible, en esta labor de intercambio y recíproca estimación de los valores intelectuales entre los pueblos hermanos de América.

Quiera Ud. tener la bondad de expresar estos sentimientos a los miembros de la Academia, con la manifestación de mi profunda gratitud y alta consideración.

**Ricardo Levene.**

Dr. Rómulo D. Carbia  
Profesor de las Universidades  
de Buenos Aires y La Plata.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1935.

Al Señor Presidente de la  
Academia Dominicana de la Historia,  
Santo Domingo.

Me es grato acusar recibo de la nota del 30 de noviembre del pasado año, en la que se me comunica que, a unanimidad de votos, he sido designado académico correspondiente, en mi país, de esa docta institución.

Al agradecer el alto como inmerecido honor que se me discierne, me complazco en hacerle saber que gustosísimo pondré todo mi esfuerzo en ser útil, desde aquí, a la obra que realiza la eminente Academia Dominicana.

Cierro esta comunicación expresando a usted, y por su intermedio a la institución que tan dignamente preside, mi profunda condolencia por el fallecimiento del doctor don Federico Henríquez y Carvajal, que nos ha apenado, de veras, a todos los que venerábamos en él a una de las más destacadísimas y niveas figuras del nacionalismo en América.

Saludo a usted, y por su intermedio a todos los doctos colegas de esa Academia, con mi distinguida consideración.

**Rómulo D. Carbia.**





## Argentina

Buenos Aires, 1 de marzo de 1935.

Señor Presidente de la  
Academia Dominicana de la Historia  
Santo Domingo.

De mi más alta consideración:

Me es muy grato comunicarle que Su Excelencia, el Señor Ministro de la República Dominicana en la Argentina, el Dr. Don Max Henríquez Ureña, ha tenido la gentileza de hacerme llegar su atenta comunicación de fecha 30 de noviembre en la cual se pone en mi conocimiento que en la sesión ordinaria celebrada por la Academia Dominicana de la Historia el día 15 de noviembre de 1934 he tenido el honor de ser nombrado, por unanimidad de votos, académico correspondiente de la misma en la República Argentina.

Acepto y agradezco muy vivamente este honor inmerecido que ha querido dispensarme la H. Academia Dominicana de la Historia y, como siempre, me repito y me pongo a las gratísimas órdenes del Señor Presidente y de esa H. Academia para todo lo que pueda serles útil en esta República.

Ruego al Señor Presidente quiera transmitir mi agradecimiento a los Señores miembros de número de esa H. Academia que han presentado y votado mi nombre para miembro correspondiente.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Enrique de Gandía.

## Junta de

Historia y Numismática  
Americana.  
Secretaría.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1935.

Señor Presidente de la  
H. Academia Dominicana de la Historia  
Santo Domingo.

De mi más alta consideración:

Hago llegar al Señor Presidente, en primer lugar, mi más sentido pésame por el fallecimiento del ilustre escritor y hombre público dominicano, Presidente de esa H. Academia; el Dr. Don Fed. Henríquez y Carvajal, particular y admirado amigo mío.

El fallecimiento del Dr. Henríquez y Carvajal no sólo enluta las letras dominicanas, sino también las de toda el habla española. En su larga y fecunda vida el Dr. Henríquez y Carvajal había enriquecido nuestra historia y literatura con obras de grandes méritos y había conquistado en Europa y América innumerables y profundas amistades y simpatías. Por ello su fallecimiento es sentido en todas partes como una desgracia particular y nacional.

Repito al Señor Presidente mi más sentido pésame por el dolor que todos nosotros compartimos.

Saludo al Señor Presidente con mi consideración más distinguida y póngome a sus muy gratas órdenes.

Enrique de Gandía.

## NOTÍCULAS

### PRO CERES DE LA RAZA.

La filantropía del inventor de la dinamita — dicho sea sin paradoja — continúa proyectando su luz desde la nórdica península del sol de media noche. Ahora sueñan, como candidatos de selección, dos próceres hispanos. Sendos círculos de intelectuales — el uno en el Uruguay y el otro en España — postulan en este año, respectivamente, a Constancio C. Vigil para el Premio Nobel de la Paz y a Miguel de Unamuno para el de Literatura.

Ambos escritores conspicuos son figuras unívocales. El prócer uruguayo, americanista y pacifista, es un apóstol del evangelio irenista; el prócer salmantino de las letras hispánicas, ideólogo y escritor insigne, es un maestro del idioma de Cervantes.

La Academia Dominicana de la Historia ha sido invitada a darles su voto recomendativo a ambas selectas candidaturas.

### NUEVO CENSO.

Un buen censo ha de tener dos elementos cardinales: el catastro y la estadística.

Esos elementos corresponden a un alto grado de cultura y de acción cívica. Sólo países que han establecido la concordancia de regímenes, dentro del orden jurídico y el progreso económico, han obtenido cabal éxito en la completa obra del censo.

Pero tal concurso de condiciones no es óbice, si no se obtiene, para que una serie de mayores esfuerzos sobrepase lo hecho hasta ahora, al respecto, en cuanto a ampliar y mejorar la aún incompleta labor emprendida. La red de actividades puestas al servicio de la obra, cuando menos, invita a confiar en que el censo, actualmente en desarrollo, habrá de superar, y no poco, a cuantos nunca pasaron de mero ensayo. Así sea!

### CARTA INEDITA DE HOSTOS.

Treintiocho años han transcurrido, desde el fe